



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

1

Sesión Ordinaria 26-2022

Del 28 de junio 2022

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA – NÚMERO VEINTISÉIS- DOS MIL VEINTIDÓS -CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA MARTES VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS- A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Msc. Maricela Moreno Rodríguez- Presidenta Municipal.

Sr. Omar Cruz Jiménez-Vicepresidente del Concejo.

Sr. Jorge Luis Rodríguez López.

Lic. Elías Francisco Espinoza Gamboa.

M.sc. Mitzy Salazar Morales.

Sr. Macdonald Espinoza Ruiz.

Licda. Ledis Peña Zúñiga.

REGIDORES SUPLENTE:

Licda. María de los Ángeles Vallejo Zúñiga.

Dra. Marjorie López Yong.

Sr. Efrain Obando Álvarez.

MBA. Lidia Patricia Calvo Obando.

Sra. María Eugenia Alfaro Duran.

Lic. José Max Chaves Contreras.

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.

Arturo Lara Ramírez Distrito Bolsón.

Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito-Veintisiete de Abril.

María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.

Mauro Enrique Contreras Moreno-Distrito Cartagena.

Yessie Josué Marín Elizondo-Distrito Cuajiniquil.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Distrito Diríá.

Nieves Maricell Rodríguez Rodríguez Distrito Cabo Velas.

Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.

SÍNDICOS SUPLENTE:

Carolina Fonseca Ortega-Distrito Bolsón.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

2

Sesión Ordinaria 26-2022

Del 28 de junio 2022

Edvin Arturo Segura Rivas. Distrito Tempate.

Alejandra María Chaves Bustos-Distrito Cartagena.

Virginia Gómez Gómez-Distrito Cuajiniquil.

Maricel Rosales López-Distrito Tamarindo.

AUSENTES:

Sr. Warner Rodríguez Angulo.

Rafael Ángel Zamora Alvarenga-Veintisiete de Abril.

Shirley Ortega Ruiz-Distrito Diríá.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.

Licda. Dixabet Matarrita Mendoza-Primer Vicealcaldesa Municipal.

Lic. Dagoberto Barrantes Venegas-Asesor Legal Alcaldía.

Lic. Melvin Matarrita Matarrita-TI.

POR EL CONCEJO MUNICIPAL:

Lic. Iván Ramírez Camareno-Asesor Legal.

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación del Quórum.
 2. Aprobación Orden del Día.
 3. Juramentaciones.
 - a-Escuela Matías duarte Sotela.
 - b-Escuela Guaitil.
 - c-Escuela Vistalmar.
 4. Lectura de actas.
 - a-Acta Sesión Ordinaria 25-2022.
 - b-Acta Sesión Extraordinaria 12-2022.
 5. Lectura y resolución de correspondencia.
 6. Informe del señor Alcalde Municipal.
 7. Informe de Comisión.
 8. Mociones.
 9. Cierre.
-



Sesión Ordinaria 26-2022

Del 28 de junio 2022

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

-Comprobado el Quorum se procede con la aprobación del Orden del Día.

-Señor Jorge Luis Rodríguez López -Regidor Propietario, dirige oración con motivo de realizarse la Sesión Ordinaria.

ARTÍCULO 02: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-Se da lectura a Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 03. JURAMENTACIONES.

INCISO 01: Se procede a juramentar a los señores Adrián Josué Gutiérrez Chavarría cédula 503400538, Paola Isabel Acevedo Dinarte cédula 503680113, Jennifer Lara Ocampo cédula 503400685, Sigifredo Rodríguez Araya cédula 503860468, Jessy Bonilla Rodríguez cédula 5003160486 como integrante de la Junta de Educación de Escuela Matías Duarte Soleta, nombrados en la Sesión Ordinaria 25-2022, Artículo 05, Inciso 22, celebrada el día 21 de junio del año 2022.

INCISO 02: Se procede a juramenta a los señores Mayela Sánchez Villafuerte cédula 501330940, Ana Aracelly Cruz Cruz cédula 110390064, Yazmin Grijalba Murillo cédula 503480653, José Cupertino Ruiz Obando cédula 502860182, Dimas Crisanto Villafuerte Gómez cédula 503230163 como integrantes de la Junta de Educación de la Escuela Guaitil nombrados en la Sesión Ordinaria 22-2022, Artículo 05, Inciso 24, celebrada el día 31 de Mayo del año 2022.

INCISO 03: Se procede a juramentar al señor José Andrés Carranza Jiménez, cedula de identidad 504510115, como integrante de la Junta de Educación Escuela Vistalmar nombrado en la Sesión Ordinaria 21-2022, Artículo 04, Inciso 31, celebrada el día 24 de Mayo del año 2022.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

4

Sesión Ordinaria 26-2022

Del 28 de junio 2022

ARTÍCULO 04. LECTURA DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

INCISO 01: Se somete a ratificación acta de la sesión ordinaria 25-2022 del 21 de junio del año 2022.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se ratifica acta de la sesión ordinaria 25-2022 del 21 de junio del año 2022.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02: Se somete a ratificación acta de la sesión extraordinaria 12-2022 del 23 de junio del año 2022.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se ratifica acta de la sesión extraordinaria 12-2022 del 23 de junio del año 2022.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 05. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

INCISO 01: Se da lectura a Oficio DAM-3918-2022 de Alcaldía Municipal CONVENIO COMODATO DE PRÉSTAMO Y USO DE BIEN MUNICIPAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE ESCUELA LAGARTO.

POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: Según lo indicado bajo el oficio DAM-3918-2022 de la Alcaldía Municipal se acuerda:

Aprueba el CONVENIO COMODATO DE PRÉSTAMO Y USO DE BIEN MUNICIPAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE ESCUELA LAGARTO.

Autorizar al señor Alcalde Municipal la firma del CONVENIO COMODATO DE PRÉSTAMO Y USO DE BIEN MUNICIPAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE ESCUELA LAGARTO.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

5

Sesión Ordinaria 26-2022

Del 28 de junio 2022

INCISO 02: lectura de oficio DAM-4018-2022 de la Alcaldía Municipal Asunto: PROPUESTA DE INCORPORACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MODALIDAD PRIVADA CECUDI MUNICIPALES, para su debida valoración.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Comisión Permanente de Gobierno y Admisntiracion, para su análisis y dictamen, el oficio DAM-4018-2022 de la Alcaldía Municipal Asunto: PROPUESTA DE INCORPORACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MODALIDAD PRIVADA CECUDI MUNICIPALES.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03: Se da lectura a Oficio DAM-4072-2022 de Alcaldía Municipal CONVENIO COOPERACIÓN PARA USO Y APROVECHAMIENTO DE TOMA DE AGUA POZO PROFUNDO PROPIEDAD DE TEMPORALIDADES DE LA DIÓCESIS DE TILARAN PARROQUIA SANTA CRUZ.

POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: Según lo indicado bajo el oficio DAM-4072-2022 de la Alcaldía Municipal se acuerda:

Aprobar el CONVENIO COOPERACIÓN PARA USO Y APROVECHAMIENTO DE TOMA DE AGUA POZO PROFUNDO PROPIEDAD DE TEMPORALIDADES DE LA DIÓCESIS DE TILARAN PARROQUIA SANTA CRUZ.

Autorizar al señor Alcalde Municipal la firma del CONVENIO COOPERACIÓN PARA USO Y APROVECHAMIENTO DE TOMA DE AGUA POZO PROFUNDO PROPIEDAD DE TEMPORALIDADES DE LA DIÓCESIS DE TILARAN PARROQUIA SANTA CRUZ.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04: Se da lectura a Oficio DAM-4073-2022 de Alcaldía Municipal y DDUR-UTGVM-PS-96-2022 de Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, ASUNTO: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PODER ADMINISTRATIVO PARA CORTA Y APROVECHAMIENTO FORESTAL DE ABOLES EN CAMINO AL CEMENTERIO DE LAGUNILLA.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

6

Sesión Ordinaria 26-2022

Del 28 de junio 2022

POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: Según lo indicado bajo el oficio DDAM-4073-2022 de Alcaldía Municipal y DDUR-UTGVM-PS-96-2022 de Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, se aprueba PODER ADMINISTRATIVO PARA CORTA Y APROVECHAMIENTO FORESTAL DE ABOLES EN CAMINO AL CEMENTERIO DE LAGUNILLA.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 05: Lectura de oficio AJ-511-2022 de la Asesoría Jurídica Municipal referencia: Oficio SM-1261-Ord-21-2022 sobre autorización para establecer un boulevard peatonal frente a la Escuela Paraíso.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Comisión Permanente de Obras, para su análisis y dictamen, el oficio AJ-511-2022 de la Asesoría Jurídica Municipal referencia: Oficio SM-1261-Ord-21-2022 sobre autorización para establecer un boulevard peatonal frente a la Escuela Paraíso.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 06: Se da lectura a Oficio DAM-4127-2022 de Alcaldía Municipal asunto remisión de Modificación Presupuestaria 3-2022-

POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: Se aprueba la modificación presupuestaria 03-2022 presentada por la Alcaldía Municipal bajo el oficio DAM-4127-2022.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 07: Lectura de Oficio AC-064-2022 de la Asesoría Jurídica Municipal, indica:

Dictamen:

Así las cosas, revisada la documentación remitida por el Departamento de la Administración Tributaria a este Despacho y cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 de Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas Alcohólicas; la Asesoría Jurídica recomienda a este Concejo Municipal ubicar la Licencia de Licores categoría



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

7

Sesión Ordinaria 26-2022

Del 28 de junio 2022

D1, minisúper con venta de licores, solicitada por Aurora Cristina Guido Guadamuz, portadora de cédula de identidad 5-0371-0255, en el Minisúper M&G ubicado del colegio Técnico Profesional de Santa Bárbara 800 metros sur y 175 metros sureste, Santa Bárbara del Distrito Séptimo Diríá.

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Según el Dictamen AC-064-2022 de Asesoría Jurídica Municipal, se ubica la Licores categoría D1, minisúper con venta de licores, solicitada por Aurora Cristina Guido Guadamuz, portadora de cédula de identidad 5-0371-0255, en el Minisúper M&G ubicado del colegio Técnico Profesional de Santa Bárbara 800 metros sur y 175 metros sureste, Santa Bárbara del Distrito Séptimo Diríá.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 08: Lectura de Oficio AC-065-2022 de la Asesoría Jurídica Municipal, indica:

Dictamen:

Así las cosas, revisada la documentación remitida por el Departamento de la Administración Tributaria a este Despacho y cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 de Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas Alcohólicas; la Asesoría Jurídica recomienda a este Concejo Municipal ubicar la Licencia de Licores categoría C restaurante con venta de licores, solicitada por Ander Vásquez Martínez cédula de identidad 6-0268-0203 en el Restaurante Andre'S ubicado del Condominio Jinesta 75 metros este, playa Brasilito, del Distrito Octavo Cabo Velas.

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Según el Dictamen AC-065-2022 de Asesoría Jurídica Municipal, se ubica la Licores categoría C restaurante con venta de licores, solicitada por Ander Vásquez Martínez cédula de identidad 6-0268-0203 en el Restaurante Andre'S ubicado del Condominio Jinesta 75 metros este, playa Brasilito, del Distrito Octavo Cabo Velas.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

8

Sesión Ordinaria 26-2022

Del 28 de junio 2022

INCISO 09: Lectura de documento suscrito por Asociación de Desarrollo Integral de San José de Pinilla asunto acuerdos de reunión celebrada el día lunes 13 de junio 2022 en el salón comunal de San José de Pinilla.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Alcaldía Municipal, para lo que corresponda, documento suscrito por Asociación de Desarrollo Integral de San José de Pinilla asunto acuerdos de reunión celebrada el día lunes 13 de junio 2022 en el salón comunal de San José de Pinilla.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 10: Lectura de oficio JACASC-18-2022 e la Junta Administrativa del Colegio Académico Santa Cruz.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, para su análisis y dictamen, el oficio JACASC-18-2022 e la Junta Administrativa del Colegio Académico Santa Cruz.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 11: Lectura de documento suscrito por Pbro. Manuel Martin Lizano Guzmán Parroquia de Santa Bárbara, en el cual indica: Solicitarles autorización para poder realizar la actividad de ventas de comidas el próximo 02 de agosto del presente año en la comunidad de Los Ángeles, en la cual se realizara la misa en honor a nuestra Patrona Virgen de los Ángeles.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Autorizar la actividad de ventas de comidas el próximo 02 de agosto del presente año en la comunidad de Los Ángeles, organizado por la Parroquia de Santa Bárbara.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 12: Lectura de documento suscrito por Luis Diego Barahona Briceño en representación de María Eugenia Briceño Briceño- Asunto: Contrato de concesión expediente 294.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: solicitar al Departamento de Zona Marítimo Terrestre, en plazo de 10 días, brinde informe con recomendaciones de la gestión suscrita por señor Luis Diego Barahona Briceño en representación de María Eugenia Briceño Briceño- Asunto: Contrato de concesión expediente 294.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

9

Sesión Ordinaria 26-2022

Del 28 de junio 2022

Trasladar a la Comisión Permanente de Zona Marítimo Terrestre, para su dictamen y recomendación.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 13: Lectura de documento de Bienes Raíces Lama S.A. Asunto: Objeción formal a la solicitud de la administración de anular el acuerdo del artículo 06 inciso 03 de la sesión del concejo Municipal ordinaria 08-2022 del 22 d febrero del 2022.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: solicitar al Departamento de Zona Marítimo Terrestre, en plazo de 10 días, informe de los gestionado por Bienes Raíces Lama S.A. Asunto: Objeción formal a la solicitud de la administración de anular el acuerdo del artículo 06 inciso 03 de la sesión del concejo Municipal ordinaria 08-2022 del 22 d febrero del 2022.

Trasladar a la Comisión Permanente de Zona Marítimo Terrestre, para su dictamen y recomendación.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 14: Lectura de oficio P-297-2022 de Presidencia Ejecutiva de RECOPE.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Alcaldía Municipal, el oficio P-297-2022 de Presidencia Ejecutiva de RECOPE.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 15: Lectura de oficio CTP-SB-SC-OF-52-2022 del Colegio Técnico Profesional de Santa Bárbara indica: manifestar el más sincero agradecimiento por la colaboración, apoyo, disposición y compromiso con nuestra organización de la actividad denominada Tradicional Baile de Los Guacales.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Dar por conocido el oficio CTP-SB-SC-OF-52-2022 del Colegio Técnico Profesional de Santa Bárbara.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16: Lectura de oficio CTP-SB-SC-OF-55-2022 del Colegio Técnico Profesional de Santa Bárbara indica: Invitarles a participar de las Actividades Culturales a realizarse los días 29 y 30 de junio del año en curso a partir de las 06:00pm en el Gimnasio de nuestra institución.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

10

Sesión Ordinaria 26-2022

Del 28 de junio 2022

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Dar por conocido el oficio CTP-SB-SC-OF-55-2022 del Colegio Técnico Profesional de Santa Bárbara.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 17: Lectura de oficio CTP-SB-SC-OF-60-2022 del Colegio Técnico Profesional de Santa Bárbara indica: solicitud de cumplimiento de acuerdo. Se solicita respetuosamente a este distinguido órgano municipal se cumpla el amparo del acuerdo que indica: *Que no permita más de dos actividades en el mismo distrito.*

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Considerando el oficio CTP-SB-SC-OF-60-2022 del Colegio Técnico Profesional de Santa Bárbara, se acuerda no autorizar más de dos actividades en el mismo distrito.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 18: Lectura de documento suscrito por COMISIÓN DE FIESTAS TÍPICAS NACIONALES SANTA CRUZ 2022-2023 indica: solicitar una mesa de trabajo con honoralbe concejo y el señor Alcalde, con el fin de poder analizar los siguiente puntos que son de suma importancia, agradeceríamos se nos brinde una audiencia en horas de la tarde el día jueves 7 o viernes 8 de julio 2022. Los puntos a tratar en esta mesa de trabajo serán:

1-Estado actual de la confección de los planos necesarios para la construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales fijo, debidamente tapado y con su respectivo drenaje en el Campo Ferial de santa Cruz.

2-Estado actual del proceso de inscripción del nombre comercial de las Fiestas Típicas Nacionales a favor de al Municipalidad de Santa Cruz.

3-Estado actual del proceso de definición del logo oficial de las Fiestas Típicas Nacionales.

4-Coordinacion con el señor alcalde y empleados municipales para que de forma voluntaria y de buena fe, se haga entrega a la Comisión de fiestas la página de Facebook, TikTock e Instagram existentes de Fiestas Típicas Nacionales Santa Cruz.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se programe la mesa de trabajo según la agenda del Concejo Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



Sesión Ordinaria 26-2022

Del 28 de junio 2022

INCISO 19: Lectura de documento suscrito por Asociación de Desarrollo Integral de Hatillo asunto: solicitud de patente temporal licores para fiestas Hatillo 2022 del 01 al 13 de julio 2022 en horario de 12pm a 2:30pm.

POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: Autorizar dos patentes temporales para la venta de bebidas con contenido alcohólico a favor de la Asociación de desarrollo Integral de Hatillo, para actividad de Fiestas del 01 al 13 de julio 2022 en horario de 12pm a 2:30am. Realice el Departamento de Rentas el trámite y cobro de lo que corresponda.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 20: Lectura de oficio ADISR-32-2022 de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Rosa cédula jurídica 3002078855, indica: Se solicita:

1-Autorización para realizar Festejos Patronales en fechas de 01 al 04 de setiembre 2022, y una licencia temporal para la venta de licores.

2-Solicitar la intervención de los caminos en lastre en el sector Santa Rosa.

3-Darle continuidad a la gestión de donación área de juegos infantil o play ground.

ACUERDO I. POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: Autorizar Festejos Patronales en fechas del 01 al 04 de setiembre 2022, y una licencia temporal para la venta de licores, en horario de 12pm a 2:30am, organizado por Asociación de Desarrollo Integral de Santa Rosa cédula jurídica 3002078855.

Realice el Departamento de Rentas el trámite y cobro de lo que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ACUERDO II. POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: Trasladar a la Alcaldía Municipal y Unidad Técnica de Gestión Vial, para lo que corresponda, la solicitud de intervención de caminos en lastre solicitado por Asociación de Desarrollo Integral de Santa Rosa.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



Sesión Ordinaria 26-2022

Del 28 de junio 2022

ACUERDO III. POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: Trasladar a la Alcaldía Municipal, para lo que corresponda, la gestión de donación área de juegos infantil o play ground presentado por Asociación de Desarrollo Integral de Santa Rosa.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 21: Se da lectura a documento suscrito por el señor Juan Dinartes Dinartes cédula 500830540 Presidente Asociación de Caballistas Santa Rosa 3002670993

POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: Autorizar la organización y realización del Arreo Santa Rosa 2022, el día sábado 03 de setiembre 2022, entre las 08 de la mañana y las 06:00 de la tarde en trayecto por ruta cantonal entre Santa Rosa y Hacienda La Pinta, a favor de Asociación de Caballistas Santa Rosa 3002670993.

El Organizador deberá cumplir con la normativa establecida por el Ministerio de Salud y autoridades de Salud y Protección Animal, así como la legislación aplicable al tipo de actividad autorizada.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 22: Lectura de RESOLUCIÓN 2022013104 DE SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LAS NUEVE HORAS VEINTE MINUTOS DEL DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS. EXPEDIENTE 21-019652-0007-CO.

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Alcaldía Municipal, para lo que corresponda la RESOLUCIÓN 2022013104 DE SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LAS NUEVE HORAS VEINTE MINUTOS DEL DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS. EXPEDIENTE 21-019652-0007-CO.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 23: Lectura de ORDEN SANITARIA RCH-ARS-SC-ER-83-2022 MINISTERIO DE SALUD ÁREA RECTORA SANTA CRUZ. PLANTEL



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

13

Sesión Ordinaria 26-2022

Del 28 de junio 2022

MUNICIPAL 50 METROS SUR DE SÚPER PEPE BARRIO TENORIO.
VENCIMIENTO 19-7-2022

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Alcaldía Municipal, para el cumplimiento de la ORDEN SANITARIA RCH-ARS-SC-ER-83-2022 MINISTERIO DE SALUD ÁREA RECTORA SANTA CRUZ. PLANTEL MUNICIPAL 50 METROS SUR DE SÚPER PEPE BARRIO TENORIO. VENCIMIENTO 19-7-2022.
ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 06. INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL.

INCISO 01: Por medio de la presente les saludo cordialmente, y a la vez les remito informe de las principales actividades coordinadas y ejecutadas por el Municipio de la semana del **22 al 28 de junio del 2022.**

Miércoles 22 de junio del 2022.

- 1) Trabajo Administrativo.
- 2) Reunión con el Departamento de Planificación, asuntos varios para mejora de nuestra institución.
- 3) Sesión virtual sobre el programa Conectemos la Esperanza y Conectividad Educativa, en conjunto con la fundación Desarrollo Humano Estratégico.
- 4) Reunión con el Consejo de Seguridad Vial, sobre el proyecto de Movilidad Urbana.
- 5) Mesa de Trabajo en la comunidad de Paso Hondo, propuestas de mejora para la comunidad.

Jueves 23 de junio del 2022.

- 1) Trabajo Administrativo.
 - 2) Comisión SEVRI.
 - 3) Visitamos el Instituto Mixto de Ayuda Social, en conjunto con la Dirección de Desarrollo Urbano y Rural, y, la ADI Socorro.
 - 4) Sesión Extraordinaria.
-



Sesión Ordinaria 26-2022

Del 28 de junio 2022

Viernes 24 de junio del 2022.

- 1) Trabajo Administrativo.
- 2) Atención a la Asesoría de la Presidencia de la República, con el propósito exponer peticiones para mejorar la calidad de nuestro cantón.
- 3) Reunión con representantes del proyecto Nimbú, en la cual participa la Dirección de Ambiente, Unidad Técnica Gestión Vial Municipal, Dirección Urbana y Rural y el Departamento de Construcciones, así como Bienes Inmuebles.
- 4) Inspección en los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.
- 5) Asistimos al inicio del Festival del Dulce en San Juan.

Sábado 25 de junio del 2022.

- Reunión con el señor Ministro de Turismo, el señor William Rodríguez López.

Domingo 26 de junio del 2022.

- Asistimos nuevamente al último día del Festival del Dulce en San Juan.

Lunes 27 de junio del 2022.

- Trabajo Administrativo.
- Reunión virtual sobre Conectividad Educativa, en la que participa el MEP, IMAS, SUTEL, INFOCOM y la fundación Desarrollo Humano Estratégico.
- Reunión PBCL, sobre propuesta de señalización vial en el cantón.
- Mesa de Trabajo en la comunidad de La Garita de Santa Cruz, en conjunto con la Dirección Urbana y Unidad Técnica Vial.

Martes 28 de junio del 2022.

- Trabajo Administrativo.
 - Reunión con el Sindicato, ANEP, en donde se tratan asuntos varios.
 - Mesa de Trabajo Modificación presupuestaria 3-2022.
 - Sesión Ordinaria.
-



Sesión Ordinaria 26-2022

Del 28 de junio 2022

INFORME EJECUTIVO.

Unidad Técnica Gestión Vial Municipal.

Avance de intervenciones de rehabilitación y mantenimiento, así como otras diligencias de la UTGVM realizadas durante el periodo comprendido **del 20 al 25 Junio del 2022.**

- **MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN.**

- **CUADRILLA DE MANTENIMIENTO MUNICIPAL (JORNALES).**

FRENTE	PROYECTO O ACTIVIDAD	LUGAR	INTERVENCIÓN *
1	Bacheo en adoquín – Descuaje de arboles	Santa Cruz, Centro	Se continua con los trabajos de bacheo en adoquín en el casco central de las calles de Santa Cruz, se realiza descuaje en los árboles frente a la clínica
2	Corta de Arboles	Paso Hondo – Cacao rio Seco	Se continua con la programación de corta de árboles, en los sectores de Paso Hondo, como también se continua con la ampliación en el sector del Cacao Rio Seco
3	Desencofrado del vado	Chumbulum	Se continúa con los desencofrados del vado de chumbulum.
4	Banderilleros frentes de Maquinaria	Linderos Cartagena	Se colabora con jornales como banderilleros en los fretes de maquinaria municipal, y el frente de Cartagena.

**Descripción de labores y avance de acuerdo a los informes semanales de los inspectores y encargados de cuadrilla.*

- **MAQUINARIA:**

FRENTE	TIPO DE MAQUINARIA	PROYECTO O ACTIVIDAD	LUGAR	AVANCE INTERVENCIÓN*
1	Municipal	Mantenimiento Rutinario	San francisco – Los Ranchos	Se continúa con la intervención de caminos en el sector de Linderos, con limpieza del derecho de vía. En conformación de superficie de ruedo y espaldones se avanza 4.5 km
			Los Jobos	Se atiende por emergencia el sector de



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

16

Sesión Ordinaria 26-2022

Del 28 de junio 2022

				Los Jobos de Tamarindo con un avance de 2 km
2	Alquilada	Mantenimiento Rutinaria	Santa Cruz – San Juan Pargos – Avellanas	Se continúa con los trabajos de intervención de limpieza y conformación y compactación en sector de San Juan, para un avance aproximadamente de 5.0 mts. Se intervino la ruta Hernández – Paraíso con bacheo selectivo y conformación del camino con un avance aproximadamente 8km
3	Alquilada	Mantenimiento Rutinario	Eden Cartagena Hernández – Avellanas	Se traslada maquinaria para habilitar calles del sector de Cartagena se realiza conformación de subrasante. Se atiende el sector de Hernández – Avellanas con bacheo selectivo
4	Proyecto Asfalto	Proyecto Santa Bárbara	Santa Bárbara Tamarindo	Se continúa con la construcción de confinamiento se descarga concreto premezclado cordón y caño, pasos y cajas. Además, se trabaja encofrado y pozos. Se continúa con la aplicación de sellador en losa de concreto.

**Descripción de labores y avance de acuerdo con los informes semanales de los inspectores y encargados de cuadrilla.*

Nota: Se gira orden de inicio para el proyecto Calle la Caja y Hernández Paraíso para el lunes 16 de mayo del 2022.

⑩ PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

NÚMERO	CONTRATACIÓN	ESTADO
1	Compra de maquinaria. 1. PRODUCCION. 2. ACARREO. 3. TRANSPORTE.	Para entrega
2	Contratación de Asfalto por demanda	Contraloría
3	Contratación de diseño de caminos y puentes	Resolución de recurso de revocatoria a la adjudicación.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

17

Sesión Ordinaria 26-2022

Del 28 de junio 2022

4	Contratación asfaltado La Marimba y calle La Caja	Ejecución
5	Precalificación de construcción de puentes	Pendiente plazo para elaboración de cartel
6	Contratación de lastre	Publicación del cartel
7	Contratación de producción de materiales granulares	Publicación Cartel

-Señora Ledis Peña Zúñiga-Regidora Propietaria, consulta sobre el informe que el señor Alcalde debía presentar en esta sesión sobre los diseños e intervención en el sector de Tulitas, para su presentación ante AyA, sea por la Municipalidad o por la ADI.

-Señor Elías Espinoza Gamboa-Regidor Propietario, consultar sobre las acciones ante la situación climatológica que se aproxima.

-Señor Alcalde Municipal, con respecto al informe no fue posible presentarlo en esta sesión, y ya la Comisión Cantonal de Emergencia se encuentra ya activa.

ARTÍCULO 07: INFORMES DE COMISIÓN.

INCISO 01: Se da lectura a Oficio DAM-4122-2022 de Alcaldía Municipal presenta:

1-CONVENIO DE DONACIÓN MUNICIPAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECIFICO PRO MEJORAS DE RESIDENCIAL CHOROTEGA DE SANTA CRUZ GUANACASTE.

2-CONVENIO DE DONACIÓN MUNICIPAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y LA ASOCIACIÓN HOGAR DE ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE SANTA CRUZ.

POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: Según lo indicado bajo el oficio DAM-4122-2022 de Alcaldía Municipal, se aprueban:

1-CONVENIO DE DONACIÓN MUNICIPAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECIFICO PRO MEJORAS DE RESIDENCIAL CHOROTEGA DE SANTA CRUZ GUANACASTE.

2-CONVENIO DE DONACIÓN MUNICIPAL ENTRE LA



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

18

Sesión Ordinaria 26-2022

Del 28 de junio 2022

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y LA ASOCIACIÓN HOGAR DE ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE SANTA CRUZ.

Se autoriza al señor Alcalde Municipal la firma de los Convenios aprobados.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02: Lectura de Dictamen CPGA-57-2022 de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración de las dieciséis horas con treinta minutos del veintiocho de junio del año dos mil veintidós.

RESULTANDO

I-Con fundamento en las facultades que nos confiere el Código Municipal, conforme al acuerdo tomado en la sesión extraordinaria 12-2022 artículo 03 inciso 24 celebrada el día 23 de junio del año 2022, para su análisis y revisión la LICITACIÓN ABREVIADA 2022-00001-00210001 DISEÑO DE CAMINOS Y DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES EN EL CANTÓN DE SANTA CRUZ.

CONSIDERANDO:

La Contraloría General de la República mediante resolución R-DAG-00533-2022 de la División de Contratación Administrativa, de las diez horas con treinta y nueve minutos del veintidós de junio del dos mil veintidós, anulo el acto de adjudicación realizado por la Municipalidad de Santa Cruz, a favor de la empresa COMPAÑÍA ASESORA DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERA CACISA SOCIEDAD ANÓNIMA, BAJO LA ENTREGA SEGÚN DEMANDA.

POR TANTO

Debido a lo anterior, la Comisión Permanente de Gobierno y Administración recomienda al Concejo Municipal, tomar el acuerdo para aprobar el presente dictamen y tomar el siguiente acuerdo:

1-Solicitar a la Administración Municipal realice, emita criterio legal correspondiente, con las recomendaciones a afecto de determinar los alcances de la resolución supra citada.

CUMPLIDO CON EL TRÁMITE DE COMISIÓN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se aprueba en todos sus extremos el CPGA-57-2022 de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración de las dieciséis



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

19

Sesión Ordinaria 26-2022

Del 28 de junio 2022

horas con treinta minutos del veintiocho de junio del año dos mil veintidós, según lo dictaminado se acuerda:

1-Solicitar a la Administración Municipal realice, emita criterio legal correspondiente, con las recomendaciones a afecto de determinar los alcances de la resolución supra citada. **ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

INCISO 03: Lectura de Dictamen CPGA-54-2022 de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración de las dieciséis horas con quince minutos del veintiocho de junio del año dos mil veintidós.

RESULTANDO

I-Con fundamento en las facultades que nos confiere el artículo 13 inciso e del Código Municipal, ordinales 169 y 170 de la Constitución Política, y conforme al acuerdo tomado en sesión extraordinaria 12-2022 artículo 03 inciso 06 celebrada el día 23 de junio del 2022, en el cual se dispuso que la Comisión Permanente de Gobierno y Administración dictamine y recomienda sobre el **CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN**, se resuelve:

CONSIDERANDO:

I-La Comisión Permanente de Gobierno y Administración, con base en la inteligencia del artículo 13 inciso e del Código Municipal que confiere el Código Municipal para autorizar la celebración de convenios, así como en lo solicitado por el Alcalde Municipal mediante oficio DAM-4044-2022 del 21 de junio del 2022, donde somete aprobación de este Concejo el convenio supra citado.

II-Por medio del oficio AJ-480-200 de fecha 20 de junio del 2022, el Lic. Allan Viales Matarrita, emite criterio legal, donde indica que previo a la firma del presente convenio este Órgano Colegiado, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 13 del Código Municipal, apruebe el convenio y se autorice al señor Alcalde Municipal a firmarlo.

POR TANTO

Debido a lo anterior, la Comisión Permanente de Gobierno y Administración recomienda al Concejo Municipal, tomar el acuerdo para aprobar el presente dictamen y tomar el siguiente acuerdo:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

20

Sesión Ordinaria 26-2022

Del 28 de junio 2022

1- Aprobar el CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN.

2- Autorizar a la señor Msc. Jorge Alfaro Orias, para que en su condición de Alcalde Municipal y representante legal de la Municipalidad de Santa Cruz, firme el CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN.

CUMPLIDO CON EL TRÁMITE DE COMISIÓN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se aprueba en todos sus extremos el Dictamen CPGA-54-2022 de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración de las dieciséis horas con quince minutos del veintiocho de junio del año dos mil veintidós, según lo dictaminado se acuerda:

Aprobar el CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN.

Autorizar a la señor Msc. Jorge Alfaro Orias, para que en su condición de Alcalde Municipal y representante legal de la Municipalidad de Santa Cruz, firme el CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04: Lectura de Dictamen CPGA-53-2022 de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración de las dieciséis horas con diez minutos del veintiocho de junio del año dos mil veintidós.

RESULTANDO

I-Con fundamento en las facultades que nos confiere el artículo 13 inciso e del Código Municipal, ordinales 169 y 170 de la Constitución Política, y conforme al acuerdo tomado en sesión extraordinaria 12-2022 artículo 03 inciso 05 celebrada el día 23 de junio del 2022, en el cual se dispuso que la Comisión Permanente de Gobierno y Administración dictamine y recomienda sobre el CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CACAO PARA OPERAR EL CENTRO DE RECUPERACIÓN DE RESIDUOS VALORIZABLES DEL PTA, se resuelve:



Sesión Ordinaria 26-2022

Del 28 de junio 2022

CONSIDERANDO:

I-La Comisión Permanente de Gobierno y Administración, con base en la inteligencia del artículo 13 inciso e del Código Municipal que confiere el Código Municipal para autorizar la celebración de convenios, así como en lo solicitado por el Alcalde Municipal mediante oficio DAM-4021-2022 del 21 de junio del 2022, donde somete aprobación de este Concejo el convenio supra citado.

II-Por medio del oficio AJ-488-200 de fecha 20 de junio del 2022, el Lic. Verni Cordero Fonseca, emite criterio legal, donde indica que previo a la firma del presente convenio este Órgano Colegiado, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 13 del Código Municipal, apruebe el convenio y se autorice al señor Alcalde Municipal a firmarlo.

POR TANTO

Debido a lo anterior, la Comisión Permanente de Gobierno y Administración recomienda al Concejo Municipal, tomar el acuerdo para aprobar el presente dictamen y tomar el siguiente acuerdo:

3- Aprobar el CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CACAO PARA OPERAR EL CENTRO DE RECUPERACIÓN DE RESIDUOS VALORIZABLES DEL PTA.

4- Autorizar a la señor Msc. Jorge Alfaro Orias, para que en su condición de Alcalde Municipal y representante legal de la Municipalidad de Santa Cruz, firme el CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CACAO PARA OPERAR EL CENTRO DE RECUPERACIÓN DE RESIDUOS VALORIZABLES DEL PTA.

CUMPLIDO CON EL TRÁMITE DE COMISIÓN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se aprueba en todos sus extremos el Dictamen CPGA-53-2022 de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración de las dieciséis horas con diez minutos del veintiocho de junio del año dos mil veintidós, según lo dictaminado se acuerda:

Aprobar el CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CACAO PARA OPERAR EL CENTRO DE RECUPERACIÓN DE RESIDUOS VALORIZABLES DEL PTA.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

22

Sesión Ordinaria 26-2022

Del 28 de junio 2022

Autorizar a la señor Msc. Jorge Alfaro Orias, para que en su condición de Alcalde Municipal y representante legal de la Municipalidad de Santa Cruz, firme el CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CACAO PARA OPERAR EL CENTRO DE RECUPERACIÓN DE RESIDUOS VALORIZABLES DEL PTA.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 05: Lectura de Dictamen CPGA-52-2022 de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración de las dieciséis horas con cinco minutos del veintiocho de junio del año dos mil veintidós.

RESULTANDO

I-Con fundamento en las facultades que nos confiere el artículo 13 inciso e del Código Municipal, ordinales 169 y 170 de la Constitución Política, y conforme al acuerdo tomado en sesión extraordinaria 12-2022 artículo 03 inciso 01 celebrada el día 23 de junio del 2022, en el cual se dispuso que la Comisión Permanente de Gobierno y Administración dictamine y recomienda sobre el CONVENIO DE PRÉSTAMO MODALIDAD COMODATO DE BIENES MUNICIPALES ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE MARBELLA DE SANTA CRUZ GUANACASTE, se resuelve:

CONSIDERANDO:

I-La Comisión Permanente de Gobierno y Administración, con base en la inteligencia del artículo 13 inciso e del Código Municipal que confiere el Código Municipal para autorizar la celebración de convenios, así como en lo solicitado por el Alcalde Municipal mediante oficio DAM-3737-2022 del 09 de junio del 2022, donde somete aprobación de este Concejo el convenio supra citado.

II-Por medio del oficio AJ-418-200 de fecha 03 de junio del 2022, el Lic. Verni Cordero Fonseca, emite criterio legal, donde indica que previo a la firma del presente convenio este Órgano Colegiado, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 13 del Código Municipal, apruebe el convenio y se autorice al señor Alcalde Municipal a firmarlo.



Sesión Ordinaria 26-2022

Del 28 de junio 2022

POR TANTO

Debido a lo anterior, la Comisión Permanente de Gobierno y Administración recomienda al Concejo Municipal, tomar el acuerdo para aprobar el presente dictamen y tomar el siguiente acuerdo:

5- Aprobar el CONVENIO DE PRÉSTAMO MODALIDAD COMODATO DE BIENES MUNICIPALES ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE MARBELLA DE SANTA CRUZ GUANACASTE.

Autorizar a la señor Msc. Jorge Alfaro Orias, para que en su condición de Alcalde Municipal y representante legal de la Municipalidad de Santa Cruz, firme el CONVENIO DE PRÉSTAMO MODALIDAD COMODATO DE BIENES MUNICIPALES ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE MARBELLA DE SANTA CRUZ GUANACASTE.

CUMPLIDO CON EL TRÁMITE DE COMISIÓN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se aprueba en todos sus extremos el CPGA-52-2022 de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración de las dieciséis horas con cinco minutos del veintiocho de junio del año dos mil veintidós, según lo dictaminado se acuerda:

Aprobar el CONVENIO DE PRÉSTAMO MODALIDAD COMODATO DE BIENES MUNICIPALES ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE MARBELLA DE SANTA CRUZ GUANACASTE.

Autorizar a la señor Msc. Jorge Alfaro Orias, para que en su condición de Alcalde Municipal y representante legal de la Municipalidad de Santa Cruz, firme el CONVENIO DE PRÉSTAMO MODALIDAD COMODATO DE BIENES MUNICIPALES ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE MARBELLA DE SANTA CRUZ GUANACASTE.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



Sesión Ordinaria 26-2022

Del 28 de junio 2022

ARTÍCULO 08. MOCIONES.

INCISO 01: Señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario, agradecer a la Asociación de desarrollo Integral de San Juan por la invitación realizada y ser parte del Festival de Dulce y de la celebración Patronal, motivados a preservar y divulgar la cultura de esa comunidad y que es representativa de nuestro Cantón

Mociona verbalmente, recomendar a la Alcaldía Municipal, poder realizar los estudios y el diseños, de la calle publica del Agua Fría al centro de San Juan, para poder aplicar un TS3, una mitigación de polvo, siendo que es una de las comunidades cercanas al caco central y que no esté con este tratamiento, podemos pedirle a al Alcaldía haga los estudios necesarios, solcito se apruebe la moción solicitar el apoyo a los señores regidores.

-Señora Presidenta del Concejo, me uno a las palabras de felicitación y agradecimiento a la Asociación de Desarrollo Integral de San Juan, es importante la moción que se presenta, y la recomendación a la Alcaldía, esto para que en alguno de los próximos presupuesto sea incluido.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se aprueba en todos sus extremos la moción verbal promovida por Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario, según lo mocionado se acuerda: Recomendar a la Alcaldía Municipal, poder realizar los estudios y el diseños, de la calle publica del Agua Fría al centro de San Juan, para poder aplicar un TS3, una mitigación de polvo
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO CIERRA LA SESIÓN ORDINARIA AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CUARENTA MINUTOS DEL MARTES VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

Msc. Maricela Moreno Rodríguez,
Vicepresidente del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras,
Secretario del Concejo Municipal.
